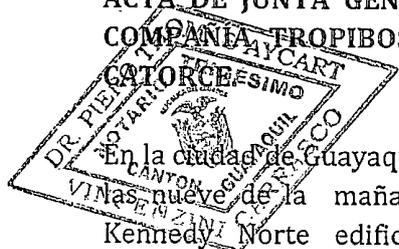


1 Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Segundo Ivole Zurita
2 Zambrano, el diecisiete de enero del dos mil uno, aprobada por la
3 Superintendencia de Compañías mediante resolución número 597 del treinta
4 de enero del dos mil uno; e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el
5 uno de febrero del dos mil uno, se constituyó la compañía BIRMALI S.A.; b)
6 Posteriormente mediante escritura celebrada ante el Notario Vigésimo
7 Primero Doctor Marcos Díaz Casquete con fecha veinte de marzo del dos mil
8 uno, la Superintendencia de Compañías aprueba el cambio de objeto social y
9 denominación a la de TROPIBOSQUES S.A. mediante resolución No. 9499
10 del once de octubre del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil de
11 Guayaquil el veintinueve de noviembre del dos mil uno, c) La Junta General
12 Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía TROPIBOSQUES
13 S.A., en su sesión celebrada el DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL
14 CATORCE acordó por unanimidad entre sus resoluciones aumentar el capital
15 suscrito de la compañía y consecuentemente se resolvió reformar el artículo
16 quinto del Estatuto Social de la compañía.- **CLÁUSULA TERCERA:**
17 **DECLARACIONES JURAMENTADAS.-** Con los antecedentes expuestos
18 en respetuoso acatamiento de lo dispuesto por la Junta General
19 Universal Extraordinaria de accionistas de TROPIBOSQUES S.A., en su
20 sesión del diecinueve de diciembre de dos mil catorce, que en copia
21 certificada se agrega a esta escritura pública para que forme parte
22 integrante de ésta, el Presidente de ésta, señor ADOLFO OLLOQUI
23 ARNEDO, declara bajo juramento lo siguiente: UNO.- Que queda
24 aumentado el capital suscrito de la compañía a la suma total de
25 DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
26 (US\$ 200.000,00), mediante la suscripción de ciento noventa y nueve mil
27 dóscentas (199.200) nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar
28 de los Estados Unidos de América (\$1,00), cada una, las mismas que han

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TROPIBOSQUES S.A. CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE DOS MIL**



En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil catorce, a las nueve de la mañana, en las oficinas situadas en la Av. Fco de Orellana, ciudadela Kennedy Norte edificio CENTRUM piso 9, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TROPIBOSQUES S.A.**, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse en junta general extraordinaria para resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Aumento del Capital Suscrito de la compañía TROPIBOSQUES S.A. y el consiguiente aumento de capital autorizado.

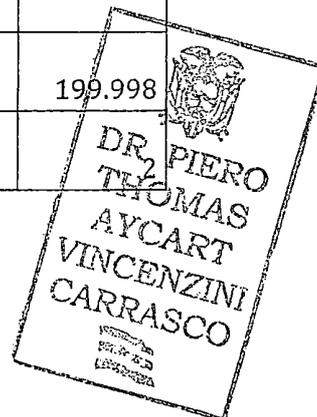
Preside la reunión el señor Adolfo Olloqui Arnedo en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Ileana Zambrano Sánchez.

La Secretaria formula la lista de asistentes constatando que se encuentra el quórum reglamentario por encontrarse la totalidad del capital pagado de la compañía. Estando presentes todos los accionistas, que a continuación se detallan:

FORESTACION DE BOSQUES HISPANA S.L. debidamente representada por su Presidente, señor Adolfo Olloqui Arnedo propietario de 798 acciones; y, María Soledad Salcedo Ayala propietaria de 2 acciones; todas las acciones con un valor nominal de un dólar.

Toma la palabra el señor Adolfo Olloqui Arnedo quien manifiesta, que para poder realizar un mejor desenvolvimiento económico por parte de la empresa y por contar con recursos necesarios en la cuenta contable APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, podemos realizar el aumento del capital suscrito de la compañía en 199.200 nuevas acciones de un valor nominal de un dólar que sumados al capital existente llegamos a un total de 200.000 dólares como nuevo capital suscrito y pagado, divididos en doscientas mil acciones de un valor nominal de un dólar, y quedando su capital autorizado en US\$400,000.00; cuyo nuevo paquete accionario es de la siguiente manera:

Accionista	Acciones Emitidas	Valor US\$ de Acciones emitidas	Nuevas Acciones a Suscribir	Valor US\$ Nuevas Acciones a Suscribir	Acciones Totales
Forestación de Bosques Hispania S.l.	798	798,00	199.200	199.200,00	199.998
Maria Soledad Salcedo Ayala	2	2,00	0	-	



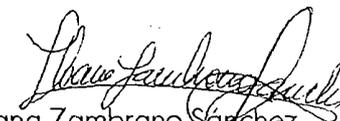
Total	800	800	199.200	199.200,00	200.000
-------	-----	-----	---------	------------	---------



Los accionistas deliberan y aprueban por unanimidad lo acordado en esta Junta General y además autorizan al Representante Legal de la Compañía para que realice las escrituras correspondientes para solemnizar dicho aumento de capital de la compañía TROPICOSQUES S.A.

Por no existir otro asunto que tratar, queda concluida la presente Junta, y aprobado el tema por unanimidad de los accionistas asistentes, firman para la constancia, los señores accionistas conjuntamente con el Gerente General y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión: f) Adolfo Olloqui Arnedo, Presidente de Forestación de Bosques Hispana S.L., accionista; f) María Soledad Salcedo Ayala, accionista; f) Adolfo Olloqui Arnedo, Presidente de la Junta; f) Ileana Zambrano Sánchez, Secretaria de la Junta.
Guayaquil, 19 de diciembre 2014

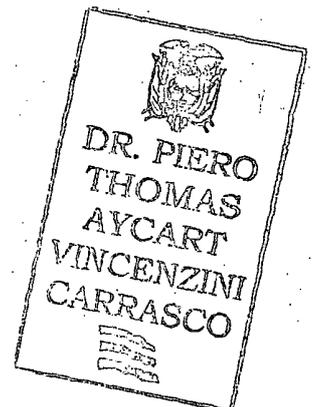

Adolfo Olloqui Arnedo
Presidente de la Junta

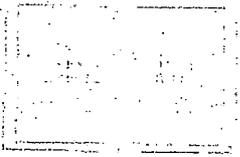

Ileana Zambrano Sanchez
Secretaria Ad-hoc

p. FORESTACION DE BOSQUES HISPANA S.L.


ADOLFO OLLOQUI ARNEDO
ACCIONISTA


MARIA SOLEDAD SALCEDO AYALA
ACCIONISTA





Registro Mercantil de Madrid

Leído en el

Certificación





QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: Que a petición expresa de D. JOSÉ CARLOS LÓPEZ BOSQUES HISPANIA S.L., solicitando certificación referente a la Sociedad "FORESTACIÓN DE BOSQUES HISPANIA S.L.", comprensiva de la existencia legal y socios fundadores, he examinado los Libros del Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-548783, folio 136 y siguientes, del tomo 30494, extendida el 1 de Diciembre de 2012 en virtud de primera copia de la escritura otorgada en Zaragoza, el día 25 de Septiembre de 2012, ante su Notario Don José Gómez Pascual, con el número 2184, y de otra autorizada en Madrid el 23 de Octubre de 2012 ante su Notario Don José Amerigo Cruz, con el número 810 de su Protocolo, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad denominada "FORESTACIÓN DE BOSQUES HISPANIA S.L.", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

En la misma inscripción figura, entre otros particulares, que el capital social fijado en los Estatutos Sociales es suscrito y desembolsado de la siguiente forma:

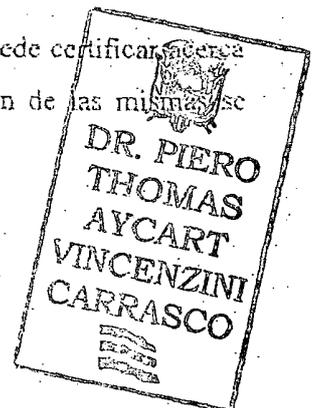
- DON ADOLFO OLLOQUI ORNDEO suscribe noventa y nueve (99) participaciones sociales, las números 1 al 99, ambos inclusive, de treinta euros con doce céntimos (30,12 €) de valor nominal cada una de ellas, y en pago por dicha suscripción aporta dos mil novecientos ochenta y un euros con ochenta y ocho céntimos (2.981,88 €) en metálico.

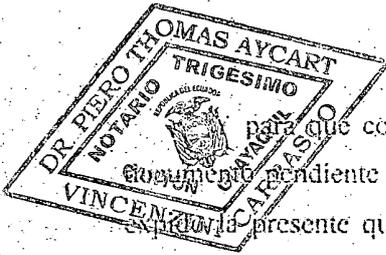
- "REFORESTADORA HISPANIA DE BOSQUES TROPICALES S.A." suscribe la participación número 100, de treinta euros con doce céntimos (30,12 €) de valor nominal cada una de ellas, y en pago por dicha suscripción aporta treinta euros con doce céntimos (30,12 €) en metálico.

SEGUNDO: Que la Sociedad de la que se certifica continúa vigente según el Registro.

SIENDO DE ADVERTIR, que conforme al Artículo 378 y a la Disposición Transitoria 5ª del R.R.M., la hoja abierta a la Sociedad de que se certifica, aparece CERRADA PROVISIONALMENTE, por no haberse depositado los correspondientes estados contables.

ES DE ADVERTIR a los efectos procedentes que no se puede certificar acerca de la titularidad actual de las acciones, puesto que la transmisión de las mismas se realiza legalmente sin que precise operación registral alguna.





para que conste, no existiendo en el Libro-diario asiento alguno relativo a
documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica,
señala presente que va extendida en 2 hojas de papel timbrado de este Registro,
números: 7659096 y 7659097, y la firmo en Madrid, a doce de enero de dos mil quince.

7659097

El Registrador,

Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número: 794/2015

Honos. s/m.

Registrador Mercantil - Encargado de este Registro
la firma de Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
Calle de Alcalá nº 101 - 28014 Madrid
Madrid





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		D. LUIS GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		REPRESENTADOR	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		REGISTRO MERCANTIL DE MADRID	
Certificado Certificat/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	16/01/2015
7. por by/par	BOYANO BOTELLA, JOSE AUXILIAR DE INFORMACIÓN		
8. bajo el número Nº/sous n°	5LGAR/2015/09277		
9. Sello / timbre: Seal / stamp Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature: Firma válida BOYANO BOTELLA		

B. J. J.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/registro>

Código de verificación de la Apostilla (Nº): AP:R054-Q1dm-Fb2Q-+7yE

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see: <https://sede.mjusticia.gob.es/registro>

Verification Code of this Apostille (Nº): AP:R054-Q1dm-Fb2Q-+7yE

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont l'acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/registro>

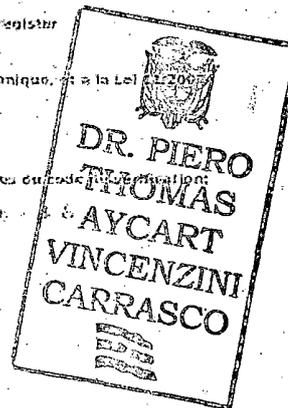
Code de vérification de l'Apostille (Nº): AP:R054-Q1dm-Fb2Q-+7yE

Ce document a été signé électroniquement d'après la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et la Loi du 22 juin, d'accès électronique de citoyens aux services publics.

(*) Juego de caracteres del código de verificación (13 caracteres) y (13 caracteres) Sec) Ensemble de caracteres du code de vérification (13 caractères) et (13 caractères) Sec)

ABCDEFGHIJKLMNORSTUVWXYZ 0123456789

h



Guayaquil, mayo 30 de 2012



Señor
ADOLFO OLLOQUI ARNEADO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Tropibosques S.A., celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted, para que siga desempeñando el cargo de PRESIDENTE, de la misma, por un periodo de CINCO años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, encontrándose entre otras atribuciones ejercer individualmente, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía TROPIBOSQUES S.A., se constituyó originalmente con la denominación de BIRMALI S.A., mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abg. Ivole Zurita Zambrano, El 17 de enero del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de febrero del 2001. Posteriormente cambió su denominación social a TROPIBOSQUES S.A., mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abg. Marcos Días Casquete, el 20 de marzo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 29 de noviembre del 2001. Lo enmendado: 29. VALE. -

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

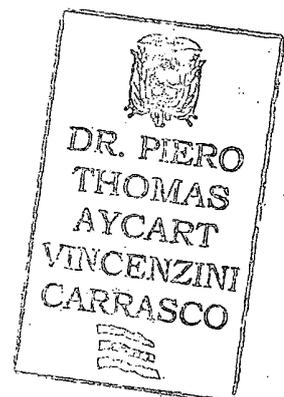
Muy atentamente.


María Elena Malo Mora
Secretaria Ad-Hoc.

RAZON: Conste expresamente que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la Cía. TROPIBOSQUES S.A. mi nacionalidad es Española y mi pasaporte es AAD442651.

Guayaquil 30 de mayo del 2012


Adolfo Olloqui Arnedo



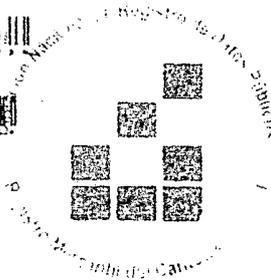
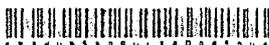
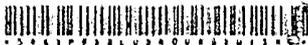
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 30.696
FECHA DE REPERTORIO: 04/jun/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TROPIBOSQUES S.A.**, a favor de **ADOLFO OLLOQUI ARNEDO**, de fojas 65.732 a 65.733, Registro Mercantil número 11.515.

ORDEN 30696




AB. LETTY JIMÉNEZ PERGUACHE
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 04 de Julio de 2012

\$8.00

REVISADO POR ✓


DR. PIERO
THOMAS
AYCART
VINCENZINI
CARRASCO


Nº 298585



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



0992149213001

RAZÓN SOCIAL:

TROPIBOSQUES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 01/02/2001

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE FORESTACION Y REFORESTACION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: ALBERTO BORGES Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA MOBIL Manzana: 105 Edificio: CENTRUM Piso: 9 Oficina: 6 Telefono Trabajo: 042634510 Email: mcabezas@sowc.net

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 25/10/2002

NOMBRE COMERCIAL: TROPIBOSQUES S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE FORESTACION Y REFORESTACION

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MADERA

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: BALZAR Parroquia: BALZAR Calle: AVENIDA PRINCIPAL Número: S/N Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL Telefono Trabajo: 042030472 Email: jbustamante@s1wc.com Telefono Trabajo: 042030492

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Cedeno Robalino
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

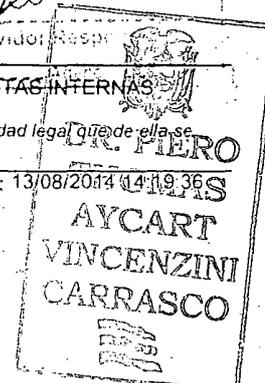
SRI
Fecha: 3 AGO 2014
Firma del Servidor: [Firma]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LOCR050109

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 13/08/2014 14:19:36





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992149213001

RAZON SOCIAL: TROPIBOSQUES S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: OLLOQUI DOMINGUEZ ADOLFO

CONTADOR: BUSTAMANTE VILLEGAS JUAN JOSE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/02/2001 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2001

FEC. INSCRIPCION: 01/02/2001 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 13/08/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FORESTACION Y REFORESTACION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: ALBERTO BORGES Manzana: 105 Edificio: CENTRUM Piso: 9 Oficina: 6 Referencia ubicación: FRENTE A LA GASOLINERA MOBIL Telefono Trabajo: 042634510 Email: mcabezas@sowc.net

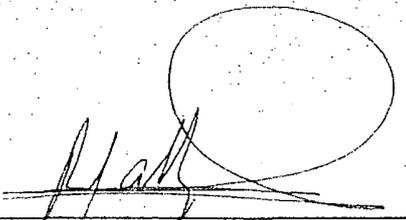
DOMICILIO ESPECIAL:

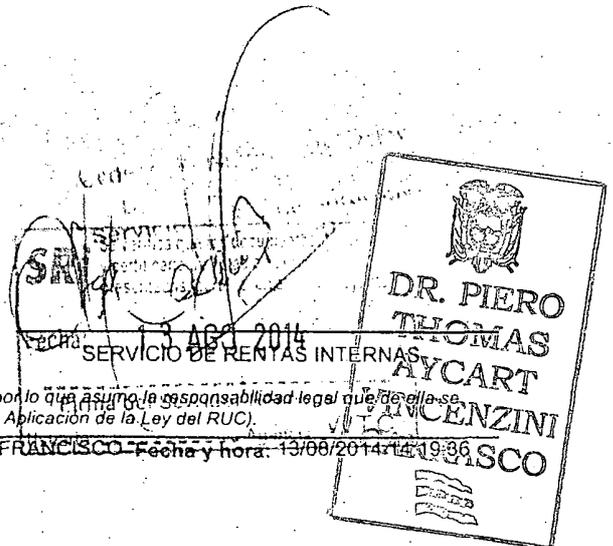
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR \ GUAYAS **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



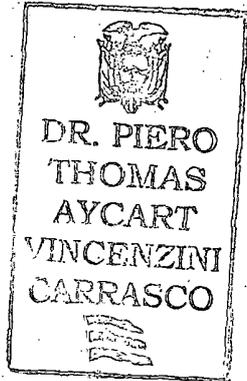
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LOCR050109 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 13/08/2014 19:36

1 sido suscritas y pagadas en la manera que se establece en el acta de la Junta
2 General Universal Extraordinaria de accionistas, **DOS**.- Que queda
3 aumentado el capital autorizado de la compañía la suma de
4 CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
5 AMÉRICA (\$ 400.000,00); TRES.- Que queda reformado el artículo Quinto del
6 Estatuto Social de la compañía, en cuanto a la suscripción de las nuevas
7 acciones; y, CUARTO.- Que, su representada, TROPISBOSQUES S.A., no
8 es contratista de obra pública con el Estado Ecuatoriano. **CLÁSULA**
9 **CUARTA: AUTORIZACIÓN:** Se autoriza al representante Legal de
10 TROPIBOSQUES S.A., para que realice el perfeccionamiento legal de la
11 presente escritura pública.- Agregue usted señor Notario, los documentos
12 habilitantes y demás cláusulas de estilo necesarias para la validez legal del
13 presente instrumento.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Hasta aquí el
14 compareciente aprueba el contenido de la presente minuta y Yo el
15 Notario la elevo a escritura pública para que surta sus efectos legales
16 consiguientes . Leída que le fue al compareciente esta escritura
17 íntegramente por mí, el Notario la elevo, dicho otorgante se afirma se
18 ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



23 p. TROPIBOSQUES S.A.
24 RUC. NO. 0992149213001
25 ADOLFO OLLOQUI ARNEDO
26 PRESIDENTE
27 REPRESENTANTE LEGAL
28 PAS. AAD442651

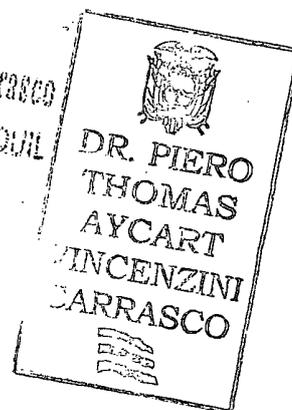


DR. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTON GUAYAQUIL



SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO DE LA
COMPAÑÍA TROPIBOSQUES S.A. LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO
EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.-

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 17.353
FECHA DE REPERTORIO: 04/may/2016
HORA DE REPERTORIO: 13:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Mayo del dos mil dieciséis queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Fijación del Capital Autorizado, Aumento de Capital Suscrito y la Reforma de Estatutos**, de la compañía **TROPIBOSQUES S.A.**, de fojas **21.923 a 21.935**, Registro Mercantil número **2.006**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 17353



Guayaquil, 24 de mayo de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 1414160

Documentación y Archivo
FUNDACIÓN DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

06 JUN 2016

RECIBIDO
Hora 10:27
Firma GENESYS

Miguel

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

26/MAY/2016 15:58:14

Usu: evillamar



Remitente: AB. CESAR MOYA
No. Trámite: 20862 - 0

Expediente: 103256

RUC:

Razón social:

TROPIBOSQUES S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL R.M. DE
A/C

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	77
--	----